

A mano armada. Los inicios de la extorsión y la violencia de ETA contra el sector empresarial (1958-1977)

Gaizka Fernández Soldevilla*

RESUMEN LABURPENA ABSTRACT

El sector empresarial ha sido uno de los principales objetivos de la violencia de ETA. Por un lado, mediante atracos, secuestros y el denominado “impuesto revolucionario”, la banda pretendía lograr la financiación necesaria para mantener su actividad terrorista. Por el otro, sus campañas y atentados también han respondido a motivaciones de orden político o social, como la intervención en conflictos laborales. En el presente artículo se analizan los orígenes de la violencia de ETA contra profesionales, banqueros y empresarios.

Enpresa-sektorea izan da ETAREN indarkeriaren helburu nagusietako bat. Alde batetik, lapurreten, bahiketen eta “zerga iraultzailearen” bidez, terrorismo-jarduerari eusteko beharrezkoa zuen finantzaketa lortu nahi zuen. Bestetik, ETAREN kanpainak eta atentatuak arrazoi politiko eta sozialak ere izan dituzte, hala nola lan-gatazketan izandako esku-hartzea. Artikulu honetan, ETAK profesional, bankari eta enpresaburuen aurka erabilitako indarkeriaren jatorriak aztertzen dira.

The business sector has been one of the main targets of ETA’s violence. On the one hand, through robberies, kidnappings and the so-called “revolutionary tax”, the band tried to obtain the necessary financing to maintain their terrorist activity. On the other hand, their campaigns and attacks have also responded to political or social motivations, such as their intervention in labour disputes. This article analyses the origins of ETA’s violence against professionals, bankers and businessmen.

PALABRAS CLAVE GAKO-HITZAK KEY WORDS

Terrorismo, ETA, atraco, secuestro, extorsión, “impuesto revolucionario”.
Terrorismoa, ETA, lapurreta, bahiketa, estortsioa, “zerga iraultzailea”.
Terrorism, ETA, robbery, kidnapping, extortion, “revolutionary tax”.

* Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo

investigacion@
centromemorialvt.com

Fecha de recepción/Harrera data: 28-07-2016
Fecha de aceptación/Onartze data: 31-07-2016

En la nómina del conjunto de víctimas de ETA¹, *Euskadi ta Askatasuna* (Euskadi y Libertad), hay un considerable número de banqueros, empresarios, directivos y profesionales liberales. 33 de las víctimas mortales de ETA eran hombres de negocios, 55 empleados cualificados y 50 autónomos. Y el 11,7% de las personas sobre las que la banda ha recabado información entre 1968 y 2001 pertenecían a las mencionadas categorías. El único colectivo que les supera en número de amenazados es el de políticos del Partido Popular: un 24% del total². Pero, ¿cuándo comenzó el sector empresarial a ser uno de los objetivos principales de ETA? ¿Y por qué? Existen dos respuestas a esta última pregunta. Por una parte, por el afán de los etarras de ejercer el papel de justicieros del “Pueblo Trabajador Vasco”. Por otra, por su mucho más prosaica necesidad de financiarse.

En un primer momento ETA dependía de la generosidad de sus simpatizantes, pero, cuando los donativos resultaron insuficientes, la organización se decantó por arrebatarse la riqueza a aquellos que la poseían. Como reconoció uno de sus dirigentes, para que la banda comenzara a asesinar en 1968 fue imprescindible que un año antes hubiese cometido tres atracos con éxito. Los cerca de doscientos asaltos a bancos, empresas y otro tipo de entidades han proporcionado a las distintas ramas de ETA un botín que equivaldría a 19 millones de euros actuales. Se trató de una de sus más importantes fuentes de ingresos hasta principios de los años ochenta. Pero no la única, ya que, además de los robos, el expolio de la organización terrorista ha tomado otras dos formas: el chantaje económico y los secuestros. Y es que, como recordaba el presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarría, los empresarios han sido “la gallina de los huevos de oro de ETA”³.

A principios de la década de los setenta *Los Cabras* inventaron lo que posteriormente sería conocido como el “impuesto revolucionario”:

1 Este artículo es un resultado parcial del proyecto de investigación interdisciplinar “Memoria, ética y justicia: La extorsión y la violencia de ETA contra empresarios, directivos y profesionales liberales (2012-2016)”, que se gestó al amparo del desaparecido grupo de reflexión Bakeaz y que posteriormente ha sido coordinado por el Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto bajo la dirección académica de Izaskun Sáez de la Fuente Aldama. El autor desea agradecer las útiles sugerencias y correcciones de José Luis de la Granja, Virginia Gallego, Raúl López Romo, Josu Ugarte y Florencio Domínguez, así como las referencias y la valiosa documentación cedida por el propio Florencio, Miren Barandiaran, Rafael Leonisio, Pau Casanellas, José Antonio Pérez y Carlos Carnicero.

2 Rogelio Alonso, Florencio Domínguez y Marcos García: *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa, 2010, p. 1228. Raúl López Romo: *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015.

3 Florencio Domínguez: *ETA. Estrategia organizativa y actuaciones, 1978-1992*, Bilbao, UPV/EHU, 1998, p. 144. José Luis Zalvide: *Hacia una estrategia revolucionaria vasca*, s. l., Lauburu, 1974, p. 208. La cita de Sarría en Javier Marrodán (dir.): *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2015, vol. III, p. 24.

la extorsión sistemática a industriales, ejecutivos y profesionales liberales. ETApM, ETA político-militar, los CAA, Comandos Autónomos Anticapitalistas, y ETAm, ETA militar, no tardaron en copiar y perfeccionar el sistema, que le ha resultado especialmente lucrativo a esta última banda. Se estima que más de 10.000 empresarios han sido sometidos a chantaje económico. Los autores de *Relatos de plomo* calculan que han pagado entre el 5 y el 6% de los extorsionados en Vizcaya, Navarra y Álava, mientras que en Guipúzcoa la cifra podría llegar hasta el 13%. Mas, como recordaba José Guillermo Zubia, ex secretario de la Confederación Empresarial Vasca (Confebask), fue “más que un problema de cartas”. Y es que, con el fin de amedrentar a todo el colectivo y asegurarse la recaudación del “impuesto”, ETA ha cometido casi un centenar de atentados contra aquellos que se han resistido a pagar o que han denunciado el chantaje económico al que eran sometidos. Algunos de ellos han sido asesinados⁴.

En otro orden de cosas, desde que el 30 de octubre de 1970 los etarras tomaran como rehén a José Ángel Aguirre para que les abriese la caja fuerte de la sucursal bancaria de la que era director, las diferentes ramas de ETA han raptado a un total de 86 personas (sin contar los secuestros exprés). De acuerdo con la base de datos elaborada por Francisco J. Llera y Rafael Leonisio, “la mayoría de los secuestros (51%) tuvieron una motivación económica, es decir, se buscaba el cobro de un rescate (en la mayoría de los casos) o bien la apertura de alguna caja fuerte de un banco”. Fueron más comunes los del primer tipo, en los que ETA se valía de la amenaza de muerte para que las familias de sus víctimas pagaran fuertes sumas de dinero. Llera y Leonisio resaltan que, además de su afán recaudatorio, en ocasiones los “secuestros económicos” servían indirectamente como “aviso” o “mecanismo intimidatorio para aquellos empresarios que eran reticentes a pagar la extorsión terrorista”. Florencio Domínguez estima que los etarras han recaudado de esta forma entre 6.086 y 6.416 millones de pesetas mientras que Llera y Leonisio fijan la cantidad en 6.420 millones de pesetas. Es decir, entre 101 y 104 millones de euros de 2014. De cualquier modo, hay un dato del que no cabe duda alguna. Tres de los empresarios raptados por ETA fueron asesinados por sus captores al no satisfacerse el rescate exigido⁵.

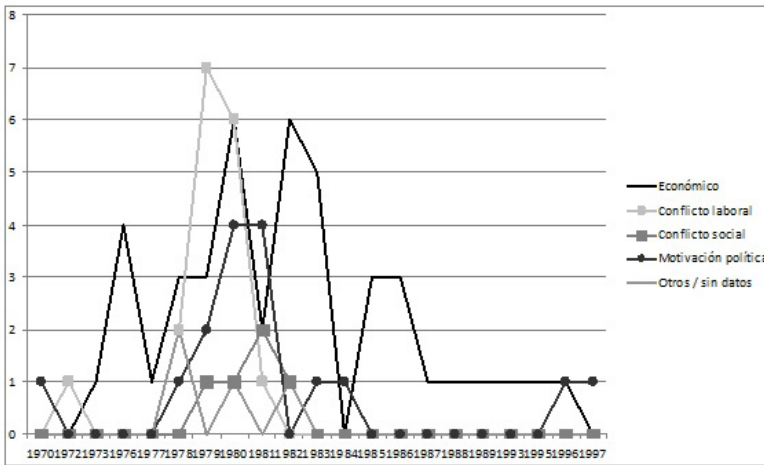
ETA también ha secuestrado a empresarios y directivos con la intención de forzar determinado resultado en conflictos laborales (el 19,8%

4 Domínguez, *ETA*, p. 141. López Romo, *Relatos*. Marrodán, *Relatos*, vol. III, pp. 16-63. *El Mundo*, 13-III-2015. *El Correo*, 1-III-2015.

5 Domínguez, *ETA*. Francisco José Llera y Rafael Leonisio: “Los secuestros de ETA y sus organizaciones afines, 1970-1997: una base de datos”, *Revista Española de Ciencia Política*, nº 37, 2015, p. 151. Kepa Pérez: *Secuestrados. Todos los secuestros de ETA, 1970-1997*, Bilbao, Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana, 2008, p. 6. Egin, 10-V-1995, *ABC*, 14-V-1995, y *La Vanguardia*, 2-VIII-1997.

de los casos) y sociales (el 5,8%)⁶. De tal manera pretendía respaldar las demandas (y en el fondo suplantar el papel) de los sindicatos y los movimientos sociales. En la mayor parte de las ocasiones dichas personas eran liberadas tras recibir uno o dos tiros en las rodillas. Se trató del *modus operandi* más característico de ETAp^m. Sin embargo, no hay que olvidar que este tipo de secuestros también ha dejado víctimas mortales.

Tabla: Motivación de los secuestros (no “políticos”) de ETA



Fuente: Elaborado a partir de Francisco José Llera y Rafael Leonisio: *Op. cit.*

Idéntico deseo de presentarse como un altruista “Robin Hood” que lucha contra las injusticias sociales ha llevado a ETA a desarrollar campañas contra determinados proyectos, compañías, infraestructuras y sectores estratégicos. A veces, al perjudicar al tejido económico, lo que buscaba la banda era presionar indirectamente a las instituciones democráticas, pero las auténticas damnificadas siempre fueron las empresas, sus propietarios y los trabajadores, así como la ciudadanía en general, que de una u otra manera tuvo que sufragar los gastos generados por el terrorismo. Se calcula que ETA ha realizado 19 atentados en el marco de distintos conflictos laborales hasta 1984 (con el resultado de 2 víctimas mortales), 300 en la campaña contra Iberduero y la central nuclear de Lemóniz (5 víctimas mortales), 18 contra la construcción de la autovía de Leizarán (3 víctimas mortales), 320 contra intereses franceses

⁶ Llera y Leonisio, “Los secuestros”, pp. 151-152.

(23 víctimas mortales), 225 contra el turismo (7 víctimas mortales) y 5.113 ataques de *kale borroka* (violencia callejera) contra empresas entre los años 1991 y 2013⁷.

2. DEL ANTIINDUSTRIALISMO DE ARANA AL “ANTICAPITALISMO” DE LOS ARANISTAS. ULTRANACIONALISTAS Y EMPRESARIOS

Dos de los rasgos distintivos de la doctrina original de Sabino Arana fueron su tajante rechazo a la industrialización de Vizcaya y su animadversión hacia la alta burguesía que se había enriquecido gracias a las minas de hierro, los altos hornos, los astilleros y la banca, desplazando del poder político a familias como la suya. Como señala José Luis de la Granja, el antiindustrialismo de Sabino estaba motivado por su tradicionalismo, “el hecho de que los grandes industriales vizcaínos fuesen los caciques liberales y conservadores, sus enemigos políticos, y las consecuencias sociales y demográficas de la revolución industrial, en especial la oleada migratoria proveniente de las regiones del norte de España”. De estos tres elementos el principal era su antimaketismo, o sea, su odio a los inmigrantes, a los que denominaba despectivamente maketos y consideraba miembros de una raza inferior a la vasca, cuya pureza se vería amenazada por la presencia de tales enemigos internos disolventes. La relación de causalidad que Sabino Arana establecía entre el desarrollo económico de Vizcaya, la “invasión maketa” y la degeneración de la nación vasca le hizo pedir a Dios que “se hundan en el abismo y desaparezcan sin dejar huella todas sus minas. Fuese pobre Bizkaya y no tuviera más que campos y ganados, y seríamos entonces patriotas y felices”⁸.

Ahora bien, aquel inicial antiindustrialismo tuvo un corto recorrido en la historia del PNV, Partido Nacionalista Vasco. El propio Sabino experimentó una “*evolución industrialista*” a partir de 1898, como prueban sus inversiones en la Compañía Minera Abertzale, propiedad del naviero Ramón de la Sota Llano, con minas en Navalmoral de la Mata (Cáceres). Aquella evolución vino pareja al progresivo pragmatismo del fundador de la formación *jeltzale* y a la entrada en esta del influyente grupo *euskalerrriaco* de Sota, que le prestó prestigio social, financiación y la plataforma mediática del semanario *Euskalduna*, gracias a la cual en 1898 Arana resultó elegido diputado provincial de Vizcaya por Bilbao. A partir de ese momento, el PNV, cuya base sociológica era interclasista, optó por el posibilismo en el plano político-institucional y la neutralidad en el social⁹.

7 Florencio Domínguez: “La violencia de ETA contra los empresarios”, 2015, inédito. López Romo, *Relatos*.

8 José Luis de la Granja: *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2015. *Bizkaitarra*, 20-I-1895.

9 De la Granja, Ángel.

La evolución moderada, gradualista y autonomista del partido tras la muerte de Sabino no satisfizo a los *abertzales* (patriotas) más extremistas, jóvenes exaltados la mayoría de las veces, que reclamaron el retorno a la ortodoxia aranista, incluyendo, hasta cierto punto, alguna variante del antiindustrialismo. Fue el caso de las dos escisiones radicales del PNV lideradas por Eli Gallastegui (*Gudari*), y apoyadas a posteriori por Luis Arana, hermano de Sabino: el PNV-*Aberrri* (Patria) en la década de 1920 y *Jagi-Jagi* (Arriba-Arriba) durante la de 1930.

Aberrri (1921-1930) supuso el abandono de la línea autonomista y la vuelta al secesionismo y al aranismo más intransigente, encarnado en su líder carismático, *Gudari*. Pese a la ortodoxia ultranacionalista que abanderaba, alguno de los artículos del propio Gallastegui dejaba traslucir una inusitada preocupación por las condiciones de vida de los trabajadores autóctonos así como, en expresión de Ludger Mees, “una crítica social pequeñoburguesa” con cierto tinte obrerista contra los grandes capitalistas, culpables de los pecados del egoísmo y la avaricia. La perspectiva de *Gudari* era humanista y cristiana. En ningún caso estaba cerca del socialismo, razón por la que nunca atacó a los fundamentos del sistema económico, sino solo a sus excesos. En realidad, Gallastegui aspiraba a una especie de capitalismo con rostro humano para Euskadi. De cualquier manera, el posicionamiento de *Gudari* era minoritario en *Aberrri*, cuyo programa, que había sido redactado por el ultraconservador Luis Arana en 1922, confirmaba el “neutralismo social” de la formación¹⁰.

La pésima situación socioeconómica derivada de la depresión de los años treinta y la conflictividad obrera sirvieron a la segunda escisión radical del PNV, *Jagi-Jagi* (1933-1978), para vincular a los inmigrantes con la crisis y el creciente paro. De este modo, los ultranacionalistas culparon al “capitalismo vasco”, tachado de “egoísta”, “antivasco” y “españolista”, de ser la causa de la “invasión” de los maketos, quienes, además de contaminar la raza, estaban robando los puestos de trabajo a los autóctonos. En consecuencia, los *jagi-jagis* exigían una “¡Euzkadi para los vascos!”: los empresarios y las administraciones públicas debían reservar las plazas vacantes a los vascos racialmente puros. De igual manera, había que potenciar tanto la compra de productos “nacionales” como el boicot a los productos “españoles”. Como colofón, se sugirió redactar una “lista negra” con los nombres de los propietarios “vascos degenerados” que no contratasen preferentemente a sus “compatriotas”. Las amenazas de *Jagi-Jagi* contra el “capitalismo” fueron verbales y no llegaron a materializarse. Y, desde luego, no estaban inspiradas en ningún tipo de doctrina marxista. En palabras de uno de sus dirigentes más destacados, Trifón Echebarria (*Etarte*), “se nos ha acha-

¹⁰ Ludger Mees: *Entre nación y clase. El nacionalismo vasco y su base social en perspectiva comparativa*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1991, pp. 81-96.

cado como de enemigos del capital, gran error; no odiamos al capital, no; lo que odiamos es el capitalismo, es decir, el abuso o mal uso del capital, y este odio al capitalismo, lo tenemos refrendado en las encíclicas de los Papas”¹¹.

La Guerra Civil (1936-1939) terminó con la victoria de los sublevados contra el Gobierno republicano, la instauración de la dictadura franquista y el consiguiente exilio, cárcel o clandestinidad de quienes habían pertenecido al bando derrotado. Los *jagi-jagis* prácticamente desaparecieron de escena. No así su particular “anticapitalismo”, que heredaron algunos de los sectores más extremistas del nacionalismo vasco. Con una significativa diferencia. Si durante la II República la percepción negativa de la burguesía vasca se cimentaba en la doctrina social de la Iglesia católica, después de la contienda las críticas provinieron de la indignación que provocaba la prosperidad de esta clase social, incluso la de ideología abertzale, que aparentemente se estaba beneficiando de la “paz social” impuesta por el régimen dictatorial. Así, en un ejemplar de 1947 del boletín *Azkatasuna*, de las juventudes del PNV, se reprochaba al patrono que, pese a considerarse contrario al franquismo, se aprovechaba de sus resortes para enriquecerse explotando “en sus fábricas a tantísimas familias vascas (...). Tras la expulsión de los enemigos de fuera se impondrá la expulsión de los enemigos de dentro. Tras los fascistas, los dineristas”. En otro número de aquel órgano se advertía: “contra todos ellos, sin distinción de etiquetas, exigimos justicia”¹².

La idea de que los empresarios *abertzales* habían traicionado sus principios, lucrándose gracias al régimen, era compartida por los grupúsculos ultranacionalistas de exiliados que, recogiendo el testigo de *Jagi-Jagi*, se crearon en México, Argentina y Venezuela. Precisamente en Caracas se publicó un manifiesto, firmado por disidentes radicales del PNV y algunos *abertzales* sin partido, que proponía, entre otras cosas, formar un nuevo “Gobierno Nacional Vasco” que estableciese “la contribución obligatoria de todos los vascos del Interior y del Exterior y las sanciones por incumplimiento como reos de alta traición”¹³. La figura más destacada de los veteranos extremistas era Manuel Fernández Etxeberria (*Matxari*), para quien “los burgueses o capitalistas vascos” eran “los enemigos internos más peligrosos que padece nuestra Patria avasallada”, ya que auspiciaban la “invasión de Euzkadi de la que eran comparsa los maketos”. De tal manera, los vascos estaban siendo “víctimas del genocidio de España; pero ésta se sirve de la sumisión que le rinden los capitalistas vascos, am-

11 Gaizka Fernández Soldevilla y Raúl López Romo: *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012, pp. 46-47. *Jagi-Jagi*, nº 72, 14-VII-1934.

12 *Azkatasuna*, nº 30, VII-1947, nº 32, 2ª quincena-IX-1947, y nº 33, 1ª quincena-X-1947.

13 “Manifiesto de Caracas”, X-1960, AN (Archivo del Nacionalismo Vasco), PNV, 0075 06.

pliamente compensados del ejército antivasco, con un trato de favor”. Por consiguiente, la burguesía “un día u otro tendrá que rendir cuentas de todas sus tropelías”¹⁴. Aquellos *abertzales* intransigentes nunca cumplieron sus amenazas, aunque el tono que empleaban en sus publicaciones refleja los prejuicios contra el entramado empresarial que habían cristalizado en un sector del nacionalismo vasco.

La hipótesis de que la violencia ETA contra el sector empresarial hunde sus raíces en los prejuicios antiindustrialistas de Sabino Arana puede resultar tentadora, pero asumirla de manera acrítica sería caer en el error contra el que ya advirtió el historiador Marc Bloch: el “ídolo de los orígenes”. Lejos de simplificar el fenómeno, este apartado solo pretende constatar que la facción más radical del nacionalismo vasco tradicionalmente había mostrado cierta aversión hacia la industria y sus propietarios, aunque, hasta la aparición de ETA, su violencia siempre había sido retórica. Lo cierto es que, aparte de aquella inercia, en la organización terrorista confluyeron otros factores. Uno de los más importantes fue su acercamiento al socialismo en versión tercermundista, siguiendo el modelo de los movimientos anticolonialistas del Tercer Mundo (Palestina, Chipre, Argelia, Vietnam, Cuba, África subsahariana, etc.) y su exitosa lucha contra las metrópolis occidentales, que a nivel teórico se inspiraban en la “guerra revolucionaria” de Mao Zedong, la obra de Frantz Fanon *Los condenados de la tierra* (1961) y, a partir de los años 60, el “foquismo” de Ernesto Che Guevara¹⁵. El tercermundismo mantenía una postura muy agresiva contra la “oligarquía”, a la que se acusaba de colaborar con el imperialismo. La influencia doctrinal que ETA recibió de la tradición del nacionalismo vasco radical y de los movimientos anticoloniales fue significativa, pero hay que buscar la clave explicativa esencial en la pura necesidad económica de la organización.

Hasta que ETA fue capaz de autofinanciarse por medio de los atracos, la organización se nutrió de las suscripciones de sus miembros y los donativos de sus simpatizantes. Pero no era suficiente. Al respecto es ilustrativo un texto del entonces dirigente etarra José Luis Zalbide: “Hasta 1964 inclusive, la ayuda recibida del pueblo era tan pequeña que ni siquiera las pequeñas necesidades de entonces podían ser cubiertas”¹⁶.

3. ENSAYO, ERROR. LA PRIMERA ETA (1958-1967)

14 Manuel Fernández Etxeberria: *Euzkadi, patria de los vascos. 125 años en pie de guerra contra España*, Caracas, Ami-Vasco, 1965, pp. 231-236.

15 Gurutz Jáuregui: *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*, Madrid, Siglo XXI, 1985. Xosé M. Núñez Seixas: *Movimientos nacionalistas en Europa*. Siglo XX, Madrid, Síntesis, 1998, pp. 265-266.

16 *Iraultza*, nº 1, XII-1968.

Ahora bien, ETA también recaudaba el dinero por medio de la visita de sus representantes. Gracias a su órgano de expresión, conocemos el funcionamiento del sistema: los delegados de la organización se presentaban ante los propietarios de negocios o sus directivos, a priori solo los de ideología *abertzale*, y, tras informarles de sus actividades y sus apremiantes necesidades, les solicitaban apoyo financiero.

Presuntamente tales aportaciones eran voluntarias, pero se registra cierta ambigüedad al respecto. En 1960 el primer *Zutik* de Caracas reclamaba de todos los vascos “su aportación decidida, en todos los campos y, singularmente, en el económico”. En otro número se podía leer este *consejo* dirigido al empresario nacionalista: “cuando nuestros agentes te visiten, les darás no solo tu aporte personal, sino la orientación para que visiten a más. Será tu impulso para que la obra siga. Y Euzkadi arreciará su paso”. Igualmente, los etarras prevenían a sus lectores de que, “si entre los visitados alguno no es patriota vasco puede negarse a contribuir. Pero no olvide que la delación se paga con la muerte”. No parece casualidad que en ese mismo número se denunciara a un tal Andrés por haberse negado “jactanciosamente a dar dinero para la resistencia. Ha sido, hasta el presente, el único patriota que ha negado su aportación a los recaudadores de la Resistencia Vasca”. Incluso se publicaba la dirección de su domicilio en Bilbao, lo que más adelante se había interpretado como una seria amonestación¹⁷.

Dos años después el órgano de expresión de ETA conminaba a que “todo vasco ingrese en la Resistencia. Destine gran parte de su tiempo, iniciativas, dinero, al logro que tenemos en común”. Había que “ir tomando posiciones. Por o en contra. Ya se acabaron los certificados de patriotismo. Patriota es aquél que está luchando en la Resistencia o colaborando con ella”. La misma sentencia se repetía en otro boletín: “el que no colabora con la Resistencia es un traidor, y como tal será tratado”. Por si había dudas de lo que aquellas palabras significaban, el texto venía acompañado por el decálogo del “resistente”, una de cuyas obligaciones consistía en aportar “ayuda económica a la Resistencia Vasca, y a las familias de los detenidos”¹⁸.

Las amenazas contra los empresarios remisos a contribuir a la causa se hicieron explícitas en 1964, año que el Comité Ejecutivo de ETA inauguró con un “Manifiesto” en el que se ordenaba que “todos contribuirán con dinero, cada cual conforme a sus posibilidades” por medio de un “Consejo Nacional de Contribuciones” que iba a entrar “en funciones en plazo breve”. “Son abertzales los que colaboran con la Resistencia Vasca. Los que se oponen a ella o la boicotean serán barridos”. Ese año se celebró la III Asamblea de ETA, en la que fue aprobada la ponencia “La insu-

¹⁷ *Zutik* (Caracas), nº 1, 1960, y nº 14, 1961.

¹⁸ *Zutik*, nº 12, 1963, y nº especial Aberri Eguna, 1963.

rección en Euzkadi” de Julen Madariaga, que proponía la creación de “jerarquías paralelas” a las españolas para imponer la legalidad de facto de la organización. Una pieza clave de tal engranaje debía ser la recaudación de “impuestos”. Tales veleidades paraestatales tuvieron su reflejo en un par de elocuentes artículos publicados en la revista de ETA. “Si el opresor nos exige pagar las contribuciones que quiere, nosotros estamos obligados a comprender que tenemos que contribuir a la Resistencia Vasca, con nuestro dinero y el de nuestras sociedades”. A renglón seguido se denunciaba a Concha Goiri por haberse negado a colaborar económicamente con los etarras, a pesar de su condición de “riquísima, millonaria” y de ser considerada *abertzale*. La misma amonestación recibió un tal Iñaki, al que delegados de ETA habían pedido fondos en dos ocasiones sin ningún resultado. Aquel empresario, se observaba, no había mostrado ningún reparo en pagar sus impuestos a la Hacienda española. “Tú solo apoyas a los que te aterrorizan. Lo tendremos en cuenta en nuestra visita de mañana. No somos nosotros los violentos, sino tú. Te pediremos dinero bajo amenaza; y si no das lo suficiente, la cumpliremos”¹⁹.

No obstante, todavía faltaban años para el establecimiento del “impuesto revolucionario”. Todo parece indicar que había sido un ensayo fallido, aunque tampoco se puede descartar que, como apuntaba José María Garmendia, los etarras estuvieran tratando de “buscarle las cosquillas a la propia familia”, esto es, al PNV²⁰. Fuera o no fuera tal su pretensión, lo cierto es que, gracias a la actuación de la justicia francesa, el experimento de la cúpula de ETA acabó mal.

En 1964 Ramón de la Sota Mac Mahon, nieto de Ramón de la Sota Llano e influyente empresario y político vinculado al PNV que se había exiliado en Biárriz (País Vasco francés), denunció a los líderes etarras Julen Madariaga y Eneko Irigarai por extorsión y coacción: le habían rajado las ruedas de su automóvil al negarse a donar fondos a ETA. La organización tenía una versión distinta de los hechos. En un artículo se señalaba que Sota “se contaba entre nuestros colaboradores financieros por propia decisión suya. No solo eso, sino que quiso que sus dos hijos fueran incorporados a ETA, tras un período de formación. Las cosas se desarrollaban normalmente cuando el Sr. Sota dio un brusco cambio, sin razón alguna”. El texto terminaba sentenciando que “desenmascarar traidores en nuestra propia casa es la cosa más desagradable y dolorosa para un patriota”. Las acusaciones de “traición” contra Sota, en las que no faltó alguna amenaza, se reprodujeron en la prensa ultranacionalista del exilio²¹.

19 “Manifiesto”, 1-I-1964, en Equipo Hordago, *Documentos Y*, San Sebastián, Lur, vol. III, p. 195. “La insurrección en Euzkadi”, en Equipo Hordago, *Documentos Y*, vol. III, pp. 21-70. *Zutik*, nº 17, 1964, y nº 22, 1964.

20 José María Garmendia: “ETA: nacimiento, desarrollo y crisis (1959-1978)”, en Antonio Elorza (coord.): *La historia de ETA*, Madrid, Temas de hoy, 2006, p. 117.

21 Garmendia, “ETA”, p. 119. *Zutik*, nº 26, 1964. Las acusaciones contra Sota en *Zutik*

ETA se enfrentaba a un grave riesgo, el del desprestigio. Por esa razón el grupo aclaró que no había pasado de las palabras intimidatorias a los hechos. “ETA se nutre de la aportación voluntaria de sus militantes y simpatizantes. No puede en esta primera fase permitirse el lujo de una contribución obligatoria a todos los ciudadanos. No estamos en ello. Y comprendemos que por ahora uno es libre de cotizar a la organización de sus preferencias”²².

Pero para la cúpula de ETA el daño ya estaba hecho. En octubre de 1964 la policía francesa registró las oficinas de la empresa Ikar, que estaba a nombre de Irigarai, y encontró una pistola, propaganda de la banda y documentación robada. Aquellas pruebas sirvieron para encausar a Madariaga e Irigarai. El veredicto del juicio se vino a sumar al de otro proceso abierto anteriormente. Como consecuencia de ambos, entre finales de 1964 y principios de 1965 las autoridades francesas expulsaron de los departamentos fronterizos con España a cuatro de los fundadores de ETA: José Luis Álvarez Enparantza (*Txillardegi*), Benito del Valle, Julen Madariaga y Eneko Irigarai²³.

La obligada ausencia de la *vieja guardia* creó un vacío de poder en ETA, que llenaron dos jóvenes dirigentes que residían al otro lado de la frontera, en España: José Luis Zalbide, referente de la línea tercermundista, y Patxi Iturrioz, cabeza de la corriente obrerista. Su impronta quedó patente en la IV Asamblea (1965), en la que ETA optó por el modelo de la “guerra revolucionaria” basada en la espiral de acción-reacción-acción: provocar, mediante sus atentados, una represión indiscriminada por parte de la dictadura que incitase a la sublevación de la acomodaticia población vasca. Por otra parte, en la citada asamblea se aprobó la “Carta a los intelectuales”, que sumaba la construcción de una sociedad socialista a los tradicionales objetivos de ETA: el monolingüismo en euskera, la independencia de Euskadi y la anexión de sus territorios limítrofes. La “Carta a los intelectuales” ponía en la diana de ETA a la “alta burguesía vasca” por haber colocado “a los vascos bajo el control político del estado español”, facilitando la imposición del “españolismo” como “un medio más de consolidar el sistema” que le beneficiaba económicamente²⁴.

De acuerdo con *Zutik*, la IV Asamblea también marcó un punto de inflexión respecto a la hasta entonces paupérrima financiación de ETA.

(Caracas), nº 48, X-1964, *Boletín del Consejo de Contribución a la Resistencia Vasca*, nº 2, 1964, y nº 4, 1965, y *Euzkadi Azkatuta*, nº 87, I-1965.

22 *Zutik*, nº 26, 1964.

23 Jáuregui, *Ideología*, pp. 290-294. Gregorio Morán: *Los españoles que dejaron de serlo. Cómo y por qué Euskadi se ha convertido en la gran herida histórica de España*, Planeta, Barcelona, 2003, pp. 60-65. *Zutik*, nº 27, 1965.

24 Gaizka Fernández Soldevilla: *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, Tecnos, Madrid, 2013, pp. 57-59. Garmendia, “ETA”, pp. 117-118. La “Carta a los intelectuales” en *Zutik*, nº 30, VI-1965.

“En 1965 la ayuda popular a ETA mostró un poderoso impulso principalmente en cuanto a lugares de cobijo y dinero”, reconocía Zalbide tres años después en el primer número de *Iraultza*. “Gracias a estos medios pudieron empezar a cubrirse las necesidades más urgentes, que en aquel tiempo representaban la subsistencia de los militantes ‘liberados’, los desplazamientos y el papel de imprimir”. Es probable que aquel cambio estuviese relacionado con, entre otros factores, la creación en América del Consejo de Contribución a la Resistencia Vasca en 1964, que sería complementado con la fundación de Ayuda Patriótica Vasca en 1967 y de *Anai Artea* en 1969. No obstante, esas fuentes de ingresos no eran suficientes para que la organización se embarcase en la tan ansiada “guerra revolucionaria”²⁵.

El Comité Ejecutivo de ETA anunció públicamente sus planes con un comunicado: “en razón del aumento de necesidades inherentes a la presente etapa, se comenzará a efectuar, en determinadas circunstancias, e independientemente de la ayuda popular, la requisita de medios necesarios a la lucha revolucionaria”. En pocas palabras, ETA iba a robar. Siguiendo la división de funciones establecida en la IV Asamblea, el encargado de una acción de tal naturaleza debería haber sido la sección militar de Xabier Zumalde, pero este se excusó alegando motivos laborales, así como la conveniencia de planificar la operación con más tiempo, por lo que la Oficina Política decidió actuar por su cuenta y riesgo. El 24 de septiembre de 1965 un comando de inusitada torpeza (solo uno de sus miembros se había acordado de llevar pistola) atracó al cobrador del Banco de San Sebastián en Vergara (Guipúzcoa). Resultó un auténtico fiasco, ya que el robo se había realizado antes de tiempo: el botín ascendía a letras de pago (inservibles) y 2,75 pesetas (0,43 euros de 2014). Para más inri, José Luis Zalbide tuvo un accidente de tráfico y fue ingresado en un hospital, donde lo detuvo la Guardia Civil²⁶.

La caída de Zalbide y la consiguiente huida de otros líderes etarras permitieron que Patxi Iturrioz tomara las riendas de ETA en solitario. Su primacía supuso la ruptura del inestable equilibrio anterior entre las diferentes tendencias de la organización²⁷. Iturrioz impulsó un giro a la izquierda de ETA, reemplazando su “nacionalismo burgués” por un nuevo “patriotismo obrero”. De igual manera, propugnó un frente de clase opuesto a toda la burguesía vasca, sin distinciones. El enfoque socialista de los *Zutik* soliviantó a la militancia etarra más nacionalista.

25 Xabier Zumalde: *Mi lucha clandestina en ETA. Memorias del primer jefe del Frente Militar (1965-1968)*, Arrigorriaga, Status ediciones, 2004a, p. 167. *Zutik*, nº 32, VIII-1965. *Iraultza*, nº 1, 1968.

26 Jáuregui, *Ideología*, p. 295. Zumalde, *Mi lucha*, pp. 165-170. *Zutik*, nº 32, VIII-1965.

27 Jáuregui, *Ideología*, p. 295.

Por un lado, el frente militar comandado por Xabier Zumalde se escindió de la organización para formar los autodenominados Grupos Autónomos de ETA, más conocidos como *Los Cabras*²⁸. Por otro lado, las corrientes tercermundista y etnonacionalista de ETA, actuando bajo la batuta de *Txillardegí*, orquestaron una campaña de difamación y acoso contra Iturriz y sus partidarios. Finalmente la crisis interna se cerró con la expulsión de la corriente obrerista en la primera parte de la V Asamblea de ETA, celebrada en diciembre de 1966.

La teoría marxista de la “lucha de clases” fue modificada por el victorioso sector tercermundista, que se decantaba por la contribución teórica de los movimientos de liberación nacional de las antiguas colonias. En ese sentido, se clasificó al empresariado vasco y navarro en dos categorías distintas. Por un lado, la “burguesía nacional”, es decir, nacionalista, con la que se podía establecer una alianza en la primera fase de la lucha revolucionaria. Por otro, la “oligarquía” o “gran burguesía”, la cual, “por su misma definición son enemigos declarados del pueblo de Euzkadi”. Se trataba de “los ejecutantes del imperialismo internacional neo-capitalista concretado actualmente para el pueblo de Euzkadi en el imperialismo francés y español”²⁹.

4. ACCIÓN, REACCIÓN, ACCIÓN. ETA (1967-1974)

En la segunda parte de la V Asamblea de ETA (marzo de 1967) se reafirmó la estrategia de acción-reacción y se estableció que “la oligarquía de origen vasco” era “objetivamente extranjera y opresora” y formaba parte de la “oligarquía española”, la cual utilizaba el “Estado español” para oprimir a la “nación vasca”. Al año siguiente *Txabi* Etxebarrieta señaló a una de las familias que componían dicha “oligarquía de origen vasco”: los Ybarra, entre cuyos miembros nombraba al empresario y político franquista Javier Ybarra³⁰.

Poco después de la publicación de este manifiesto, en junio de 1968, el propio *Txabi* Etxebarrieta asesinó al guardia civil José Antonio Pardines en un control de tráfico a la altura de Villabona (Guipúzcoa), convirtiéndose en el primer etarra en matar y, pocas horas después tras un confuso tiroteo con agentes de la Benemérita, el primero en morir. Pero un año antes, como condición indispensable para que se pusiera en marcha la espiral de acción-reacción, la banda había atracado con éxito las sucursales del Banco Guipuzcoano de Villabona y Arechavaleta, a lo

28 Garmendia, “ETA”, pp. 124-125.

29 “Posiciones ideológicas aprobadas por la V Asamblea”, 1966, en Equipo Hordago, *Documentos Y*, vol. V, p. 174.

30 “Ideología oficial de Y”, 1967, en Equipo Hordago, *Documentos Y*, vol. VI, p. 98. “Manifiesto de ETA”, 1968, en Equipo Hordago, *Documentos Y*, vol. VII, p. 473.

que habría que sumar el robo de coches y explosivos. A partir de 1968 tal tipo de asaltos se consolidaron como una relativamente fiable fuente de ingresos para la banda. Como lamentaba la *Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa*, esos delitos eran facilitados “por el hecho de que los autores consigan huir a la vecina nación, en la que encuentran seguro refugio bajo el amparo de la inmunidad del exilio político”³¹.

En 1971 la organización robó más de 18 millones de pesetas (casi dos millones de euros de 2014), según los datos policiales con los que contamos. El boletín *Hautsi* informaba de que al año siguiente ETA había realizado tres “requisas a entidades bancarias” (en realidad, se trataba de dos bancos y una empresa), ascendiendo el botín a 27,1 millones de pesetas (2,7 millones de euros de 2014), sin contar el hurto de multicopistas, fotocopiadoras, máquinas de escribir y material explosivo³².

El acercamiento de ETA al marxismo hizo que la organización se considerase la vanguardia dirigente de la revolución. De acuerdo con tal perspectiva, tenía la misión de liberar al proletariado vasco de la opresión socioeconómica y nacional que padecía a manos de la “oligarquía” y el “Estado español”. De ahí la creación de un frente obrero, germen del posterior brazo sindical de la “izquierda *abertzale*”, o su intervención en los conflictos laborales como paladín armado de los intereses de los trabajadores (independientemente de la voluntad de estos). El primer atentado de ETA en dicho ámbito tuvo lugar el 19 de septiembre de 1964, cuando sus activistas colocaron una bomba en una empresa de Vergara en la que se habían registrado despidos. No obstante, este tipo de acciones no tuvieron cierto relieve hasta principios de los años setenta.

El 19 de enero de 1972 un comando de ETA secuestró al guipuzcoano Lorenzo Zabala, accionista y gerente de Precicontrol, compañía que atravesaba un enconado conflicto laboral. La banda exigió a la dirección de la empresa que readmitiese a los trabajadores despedidos en el transcurso de la huelga y aceptase todas sus demandas, incluyendo un aumento salarial. Los etarras argumentaron que “parte del dinero que Zabala y los demás capitalistas nos roban en cada día de trabajo, lo emplean en pagar al Estado para que éste tenga medios de cumplir su labor, que no es otra que defender los intereses capitalistas” por medio de “represión y opresión”. Precicontrol cumplió inmediatamente las imposiciones de ETA y el 21 de enero Zabala fue liberado por sus captores. Al año siguiente la organización señalaba que se había seleccionado a

31 Garmendia, “ETA”, p. 142. Jáuregui, *Ideología*, p. 456. *Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa de 1971, 1972*, AHPG (Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa), c. 3677/0/1.

32 “Informe sobre la organización terrorista ETA”, II-1972, AHPA (Archivo Histórico Provincial de Álava), Gobierno Civil/Subdelegación del Gobierno, c. 982.4. *Hautsi*, nº 3, IV-1973.

Zabala como víctima no solo por el conflicto laboral por el que atravesaba su empresa, sino también por su “vasquismo”. Era, según ETA, un avance hacia la eliminación de “influencias pequeño-burguesas” y el acercamiento a la “clase obrera”³³.

Fue distinto el móvil del secuestro de Felipe Huarte Beaumont, directivo de Torfinasa, el 16 de enero de 1973 en Pamplona. A la huelga de la plantilla se añadía el hecho de que el rehén era hijo del difunto Félix Huarte Goñi, empresario y político navarro que había promovido el desarrollo industrial de la provincia enfrentándose a la oposición de algunos de sus compañeros de la Diputación. Por primera vez en su historia, ETA no solo exigió que la firma accediera a las reivindicaciones de sus empleados, sino también un sustancioso rescate por su víctima: 50 millones de pesetas (4,5 millones de euros de 2014). La compañía aceptó lo que reclamaban los trabajadores, pero estos no quisieron aprovecharse de aquella ventaja y anunciaron que volverían a negociar cuando la organización terrorista soltase a Huarte, lo que ocurrió una vez obtenida la cantidad requerida, el 26 de enero³⁴.

El desenlace de los secuestros de Zabala y Huarte creó un peligroso precedente. Vino a sumarse a otros hitos de la banda, como el proceso de Burgos (1970), el magnicidio del presidente Luis Carrero Blanco (1973) y los fusilamientos del 27 de septiembre de 1975, multiplicando su capital simbólico. Una parte de los habitantes del País Vasco y Navarra creyeron ver en ETA un héroe colectivo o incluso un *Mesías armado*. Sin embargo, no conviene sobredimensionar este aspecto de la violencia terrorista, ya que entre 1964 y 1984 la organización solo llevó a cabo una veintena de acciones en relación con conflictos laborales³⁵.

5. LOS CABRAS Y LA INVENCION DEL “IMPUESTO REVOLUCIONARIO” (1966-1977)

En mayo de 1966 *Los Cabras* “tomaron” durante unas horas el pueblo de Garay (Vizcaya) mientras sus habitantes estaban en misa. Cortaron la línea de teléfono, hicieron algunas pintadas, colgaron una *ikurriña* y escaparon antes de que llegara la Guardia Civil. Aquello fue lo más parecido que hubo en el País Vasco de los años sesenta a una guerrilla rural, que era el modelo que tenía en mente su dirigente, Xabier Zumalde. La aventura de *Los Cabras* fue abortada a finales de 1968 por las autoridades policiales, que desarticulaban casi toda la organización. Una parte de sus miembros acabó en la cárcel. Otra, como el propio

33 Pérez, *Secuestrados*, pp. 17-25. Zutik, nº 63, 1972. Hautsi, nº 3, IV-1973.

34 Domínguez, *ETA*, pp. 138-139. Marrodán, *Relatos*, vol. II, pp. 35-41. Pérez, *Secuestrados*, pp. 26-35.

35 Domínguez, “La violencia”.

Zumalde, escapó al País Vasco francés. No obstante, una sección de *Los Cabras*, la que operaba en la localidad de Oñate (Guipúzcoa), se había librado de la redada³⁶.

El grupo, aunque mermado, consiguió recuperarse gracias a la aportación económica de algunos empresarios ideológicamente afines. Así, realizó algunos atentados, como la voladura de los transformadores de la subestación eléctrica de RENFE de Cegama-Otzaurte (Guipúzcoa) el 6 de abril de 1969 y posteriormente, en Oñate, ataques a negocios regentados por personas a las que *Los Cabras* consideraban colaboradoras de la dictadura: una sala de fiestas, un club de fútbol, un cine, un despacho de abogados y una cerrajería. En este último caso, además, se alegó que la empresa pagaba poco a los empleados. En el mismo pueblo estaba instalada la factoría de chocolates Zahor, en la que la organización de Xabier Zumalde repartió propaganda acerca de la supuesta demanda de mejores salarios por parte de la plantilla. En agosto de 1972 se colocó una bomba en el sistema de refrigeración de la fábrica. Según una carta abierta de ETA VI, que reprochaba a *Los Cabras* su intento de suplantar al movimiento obrero e ir contra la revolución, inmediatamente la dirección de la empresa subió el sueldo a los trabajadores³⁷.

Aunque habitualmente se ha adjudicado la patente del “impuesto revolucionario” a ETApM, la cual anunció el inicio de su recaudación en septiembre de 1975, lo cierto es que este sistema de extorsión fue inventado unos cinco años antes por Xabier Zumalde, quien lo data en la primavera de 1970. *Los Cabras* enviaron una veintena de cartas “a los empresarios de la zona de Oñate, Vergara y Mondragón, que era donde nosotros más fuerza teníamos y donde, lógicamente, más nos conocían”. Se les exigía “una módica cantidad”, 2.000 pesetas (133 euros de 2014) por cada trabajador que tuviesen contratado, “que debía ser anual en calidad de impuesto compensatorio del que pagaban al Estado español”. Hemos podido consultar una de las mencionadas misivas, documento que nos permite confirmar que el método ideado por Zumalde era una precedente directo del que las distintas ramas de ETA perfeccionarían con posterioridad. Se trata de la segunda carta, un recordatorio, recibida por un constructor de Oñate. En ella se le reiteraba que debía pagar “su cotización”. De negarse, “nos veremos obligados a tomar represalias reales. La lucha es cara, unos ponen su vida, otros deben poner lo que pueden. Vd. sabe de eso”. Firmaba el texto la “Resistencia Vasca”, denominación bajo la que se escondían *Los Cabras*³⁸.

36 Zumalde, *Mi lucha*.

37 ABC, 17-VIII-1972. Carta de ETA VI a Resistencia Vasca, 1974 o 1975, LBF (*Lazkaoko Beneditarren Fundazioa*), c. LKI 012, 07. El texto fue traducido de su original en euskera por Fabián Laespada.

38 Zumalde, *Mi lucha*, pp. 395-396. “Carta de extorsión”, 5-II-1975, documento cedido por

“El resultado de nuestro estrenado ‘impuesto revolucionario’ fue nulo”, reconoce Zumalde. “No conseguimos cobrar ni un duro, pese a que a determinadas empresas (...) les machacamos duramente”: hubo llamadas amenazadoras y bombas contra los talleres y los chalés de los propietarios. A decir del cabecilla de *Los Cabras*, “pronto comprendimos que si no secuestrábamos o ejecutábamos a algún empresario no habría nada que hacer”, así que abandonaron. “Fue un gran fracaso”. La falta de recursos resultó fatal para el grupo: “la dinámica de ETA y el ‘general dinero’ pronto nos hizo pasar casi al olvido, apagando y tapan-do toda nuestra dinámica de lucha”. A ese problema se sumó el continuo trasvase de *cabras* a ETAm. De cualquier manera, la organización tenía los días contados. En 1977, tras las elecciones democráticas y la Ley de amnistía, Xabier Zumalde disolvió *Los Cabras* y regresó a España³⁹.

6. ETA POLÍTICO-MILITAR Y LOS BEREZIS (1974-1977)

En 1974, en pleno ocaso de la dictadura franquista, ETA se dividió en dos grupos rivales, ETAm y ETApM, que encararon de manera divergente la Transición: los *milis* se opusieron frontalmente a la incipiente democracia mientras que los *polimilis*, aunque con notables contradicciones y sin dejar de matar, procuraron reubicarse en el nuevo escenario. Así, en enero de 1975 ETApM celebró la segunda parte de su VI Asamblea, en la que asumió que la situación de España, lejos de ser prerrevolucionaria, era la antesala de una “democracia burguesa”. En tales circunstancias, siguiendo el modelo de la guerrilla uruguaya de los Tupamaros, la organización apostó por combinar “política de masas” y “lucha armada” para ir conformando un contrapoder popular. Aparecía así bosquejado el embrión de un Estado vasco paralelo a la Administración española, con su propia recaudación, su justicia, sus cárceles, etc. Aquel ambicioso proyecto fue temporalmente truncado por la práctica desarticulación de ETApM durante el verano de 1975 a raíz de la actuación de un topo del servicio secreto, Mikel Lejarza (*Lobo*). Fue una debacle tras la cual, con el fin de reconstruir sus estructuras organizativas, a los *polimilis* les urgía sobremanera encontrar financiación. Las fuentes de ingresos a las que recurrió la banda fueron los secuestros y el “impuesto revolucionario”⁴⁰.

Para entender la génesis de la extorsión hay que tener en cuenta factores como la acuciante falta de dinero de ETApM, la inspiración teórica de los Tupamaros, las medidas de seguridad que tomaron algunos bancos, que dificultaban los atracos, el éxito del secuestro de Zabala,

Florencio Domínguez.

39 Zumalde, *Mi lucha*, pp. 395-396 y 401. *ABC*, 22-III-1973 y 27-VIII-1974.

40 Fernández Soldevilla, *Héroes*, p. 80.

el precedente directo de *Los Cabras* y, sobre todo, la prolongación del sistema de “donativos” que ETA había establecido a principios de los sesenta: de la petición de contribuciones a sus simpatizantes, que estos entregaban de manera relativamente voluntaria, a la presión bajo amenaza a los empresarios solo había un pequeño paso que los *polimilis* dieron de forma casi natural. Hay constancia de que el “impuesto revolucionario” de ETApM ya estaba en marcha a finales del verano de 1975, pero el anuncio oficial de la banda se retrasó hasta septiembre. Se trataba, rezaba el boletín oficial de la banda, de una forma de “recuperación del capital (...) para la lucha revolucionaria de la clase trabajadora y de todo el pueblo de Euskadi”. El órgano de expresión de los *polimilis* adujo dos razones para imponer el chantaje económico. Por un lado, “las dificultades crecientes para las requisas a los bancos”. Por otro, la banda alegó que era indispensable para “la consolidación de nuestra Organización como vanguardia de la clase trabajadora y de todo el pueblo de Euskadi”. Desde el punto de vista de sus dirigentes, ETApM estaba constituyendo “un contrapoder” gracias al cobro del “impuesto revolucionario”. En ese mismo boletín se reproducía una carta de extorsión. En el texto, además, se incluía un mensaje inequívoco: “estamos dispuestos y tenemos los medios para ejecutar en todo momento nuestras amenazas”⁴¹.

El chantaje, que afectó a una cantidad indeterminada de víctimas, le reportó a ETApM unos fondos considerables. Basten un par de ejemplos. Por un lado, el Gobierno Civil de Guipúzcoa calculaba que a lo largo de 1976 en dicha provincia se habían enviado unas 100 cartas amenazando a industriales, una sexta parte de los cuales habrían pagado la cantidad exigida, lo que arrojaría un total aproximado de 50 millones de pesetas (2,7 millones de euros de 2014). Según el servicio de información del 51º Tercio de la Guardia Civil, de San Sebastián, a finales de ese año la situación económica de ETA (no se especificaba a qué rama hacía referencia, pero todo indica que a ETApM) se juzgaba “muy satisfactoria, barajándose la cifra de 400 millones de pesetas” (22 millones de euros actuales) como capital, que supuestamente procedían del “impuesto revolucionario”⁴².

La rentabilidad del chantaje económico hizo que tanto ETAm como los CAA se apresuraran a copiar el método. Como rememoraba José Guillermo Zubia, de Confebask, “con la carta se aterraba muy fácilmente por el precio de un sello de Correos”. Sirva como ilustración una de aquellas misivas, en este caso de ETA militar: “si no hace la entrega en el plazo fijado, le buscaremos hasta ejecutarle. Si avisa a la policía o, en la entrega sucede cualquier contratiempo del tipo que fuera, será

41 *Hautsi*, nº 6, IX-1975. ABC, 24-VIII-1975.

42 *Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa de 1976, 1977*, AHPG, c. 3680/0/1. La segunda cita en Pau Casanellas: *Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2014, p. 248.

igualmente ejecutado allá donde se encuentre aunque salga de Europa”. Una de las razones que explican por qué funcionó tal sistema era el abandono institucional de las víctimas del “impuesto revolucionario”. A la incapacidad de la naciente democracia se vino a sumar, según Manu Montero, la falta de contestación social, en parte derivada de “los esquemas marxizantes en boga, que atribuían a los burgueses, además de cantidades de dinero inagotables (...), pésimas intenciones sociales y un acendrado egoísmo”. Por añadidura, hubo personas sin relación con ETA que enviaron sus propias misivas para enriquecerse a costa del creciente miedo que se estaba generando en el sector empresarial⁴³.

La confusión y el descontrol subsiguientes, junto a las medidas de autoprotección de las que se habían dotado los empresarios más pudientes, que pudieron librarse de la extorsión, hicieron que, dos años después de haberlo establecido, la cúpula de ETApM determinara suspender “provisionalmente” el “impuesto revolucionario”. Tal y como se expuso, solo se retomaría “cuando existan condiciones para lograr que el objetivo buscado sea factible”. En 1978 dicha organización anunció que iba a volver a aquel sistema, aunque solo para chantajear a los “oligarcas” y financieros que “descapitalizasen” Euskadi. A pesar de que fuentes policiales señalan que los *polimilis* reanudaron puntualmente tal práctica, hay dudas razonables al respecto, ya que tanto el testimonio de un antiguo dirigente de ETApM como las declaraciones posteriores de ETApM VIII Asamblea coinciden en que la recaudación del “impuesto revolucionario” había cesado definitivamente en 1977⁴⁴.

Fuera como fuese, paralelamente, ETApM recurrió al secuestro de empresarios para autofinanciarse. El delicado estado de salud de la primera víctima, Francisco Luzuriaga, hizo desistir a sus captores. A los dos días, el 13 de enero de 1976, los *Komando Bereziak* (Comandos Especiales) de Miguel Ángel Apalategi (*Apala*), el sector más radical de la banda, raptaron a José Luis Arrasate al no poder hacerse con el verdadero objetivo, su padre, propietario de Forjas de Berriz. Esta factoría no estaba implicada en ningún conflicto laboral. La familia consiguió que ETApM rebajase la cantidad exigida de 100 a 30 millones de pesetas (de 5,5 a 1,6 millones de euros de 2014). Después del pago, los *polimilis* liberaron al rehén. El móvil estrictamente monetario alentó las críticas del resto del nacionalismo vasco radical y de ETAm: el “secuestro de Arrasate, su planteamiento político y las derivaciones que ha

43 Alonso, Domínguez y García, *Vidas*, p. 117. Marrodán, *Relatos*, vol. I, p. 348. Manuel Montero: *Voces vascas. Diccionario de uso*, Tecnos, Madrid, 2014, p. 173. La cita de Zubia en *El Mundo*, 13-III-2015. “Carta de extorsión”, 5-V-1978, ATEE (Archivo de Trifón Echeberria, *Etarte*).

44 Egin, 2-X-1977 y 2-XI-1978. *Kemen*, nº 23, X-1978. *Memoria del Gobierno Civil de Guipúzcoa de 1980*, 1981, AHPG, c. 3682/0/1. *El País*, 16-I-1983. Entrevista a informante anónimo, 29-XII-2014.

traído supone un duro golpe y una pérdida de prestigio ante las masas obreras y populares”, porque “ni el secuestrado ni su familia son las personas adecuadas para llevar a cabo una acción de este tipo, por no ser los típicos oligarcas odiados por el pueblo”. En su réplica los *polimilis* argumentaron que “los Arrasate-Gaztelurrutia eran tan capitalistas como los demás”. Pero todo parece indicar que el rapto había tomado por sorpresa a la dirección de ETApM, la cual no había sido informada por los *berezis*, que funcionaban de manera relativamente autónoma⁴⁵.

El 18 de marzo de 1976 los *polimilis* secuestraron a Ángel Berazadi, un industrial guipuzcoano cercano al PNV. Su familia se declaró incapaz de sufragar los doscientos millones de pesetas (11,1 millones de euros de 2014) que se le exigían como rescate y ofreció una cantidad menor. Ante esa tesitura, se desató una agria polémica en el seno de la dirección de ETApM. Contra el parecer del líder ideológico del grupo, Eduardo Moreno Bergaretxe (*Pertur*), y sus colaboradores, los *berezis* consiguieron imponer su tesis: había que dar un escarmiento a los empresarios vascos. El cadáver de Berazadi apareció el 7 de abril de 1976 cerca de Elgóibar (Guipúzcoa). Se trataba de la primera vez que un secuestro etarra acababa con la muerte del rehén. Además, las simpatías políticas de Ángel Berazadi hicieron que el crimen fuera difícilmente asumible por la comunidad *abertzale*, que todavía solía disculpar los *daños colaterales* de la “lucha armada”. El PNV condenó el asesinato y el Gobierno vasco en el exilio anuló su convocatoria del *Aberri Eguna*. A pesar de que intentó defenderse, la presión del resto del nacionalismo vasco obligó a ETApM a admitir que “el desenlace que hemos dado al arresto de Berazadi no ha sido correcto”⁴⁶.

Las diferentes opiniones de los dirigentes de ETApM respecto al asesinato de Berazadi y la posterior asunción de su “error” eran una prueba más de las crecientes divergencias internas de la banda. Por un lado, *Pertur* estaba diseñando una renovación estratégica y organizativa: se debía crear un partido de corte bolchevique que participara en las futuras instituciones democráticas y actuara como vanguardia dirigente de toda la “izquierda *abertzale*”, a la que ETApM había de quedar subordinada como fiel retaguardia. Por el otro, tales planteamientos chocaban con las posturas militaristas y pretorianas de los *berezis*. Moreno Bergaretxe desapareció en oscuras circunstancias en julio de 1976, pero su ponencia *Otsagabia* salió vencedora en la VII Asamblea de ETApM, celebrada en septiembre.

45 Fernández Soldevilla, *Héroes*, pp. 92-93. Pérez, *Secuestrados*, pp. 36-43. Zutik, nº 66, III-1976. *Hautsi*, nº 10, III-1976.

46 Alonso, Domínguez y García, *Relatos*, pp. 70-72. Santiago de Pablo, Ludger Mees y José Antonio Rodríguez Ranz: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 332. Pérez, *Secuestrados*, pp. 44-52. *Hautsi*, nº 13, VII-1976.

Opuestos a la dirección de ETAm, la cual estaba siguiendo el plan de *Pertur*, los *Komando Bereziak* se escindieron. Una facción se unió a una heterogénea mezcla de colectivos para formar en septiembre de 1977 una nueva banda terrorista: los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Otro sector de los *berezis* constituyó un grupúsculo que se presentó públicamente asesinando a Manuel Orcera de la Cruz, agente de la Policía Armada, el 18 de mayo de 1977 en San Sebastián. La historia de los *berezis* fue efímera, ya que en septiembre se fusionaron con los *milis*, dando lugar a una refundada ETAm⁴⁷.

Pero antes de unirse a sus antiguos rivales aún tuvieron tiempo de llevarse por delante otra vida. El 20 de mayo los *berezis* secuestraron en la localidad vizcaína de Neguri (Guecho) a Javier Ybarra Bergé. Se trataba, quizá, del miembro más representativo de su extensa e influyente familia: en la Guerra Civil había estado cautivo en la prisión de Bilbao, sobreviviendo al asalto a las cárceles de enero de 1937, cuya experiencia relató en un libro; fue un renombrado jurista (presidente del Consejo Superior de Protección de Menores en España y del Tribunal Tutelar de Menores de Vizcaya), empresario (consejero del Banco de Vizcaya e Iberduero, así como presidente de Babcock Wilcox y Bilbao Editorial) y político (durante la dictadura había sido alcalde de Bilbao y presidente de la Diputación de Vizcaya). Los captores de Ybarra reclamaron un rescate de 1.000 millones de pesetas (44 millones de euros de 2014), cifra que su entorno fue incapaz de reunir. El 22 de junio, una semana después de las primeras elecciones generales de la democracia parlamentaria, el cadáver de Ybarra fue encontrado en el Alto de Barázar⁴⁸.

7. CONCLUSIONES

Como señala Florencio Domínguez, las muertes de Berazadi e Ybarra “sirvieron para hacer comprender a muchos empresarios que las instituciones no eran capaces de ofrecer seguridad y que, por ello, era más práctico comprar esa seguridad por el sencillo procedimiento de ceder al chantaje e ignorar las consecuencias de esta cesión”. Xabier Zumalde escribe en sus memorias que un miembro de ETA le confesó que nunca habían “conseguido por ningún medio que los empresarios y la oligarquía vasca apartase ni un solo duro a nuestra lucha (...) y de pronto, nada más conocerse la muerte de Berazadi, de la noche a la mañana nos vienen a ‘casa’ sin ni siquiera necesidad de llamarles a traernos grandes cantidades de dinero. Estamos asombrados”⁴⁹.

47 Egin, 29-IX-1977.

48 Alonso, Domínguez y García, *Relatos*, pp. 87-91. Pablo Díaz Morlán: *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios (1801-2001)*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 294. Pérez, *Secuestrados*, pp. 57-68.

49 Díaz Morlán, *Los Ybarra*, pp. 294-296. Florencio Domínguez: *Las raíces del miedo*.

El miedo provocado por aquellos asesinatos ejemplarizantes hizo que los etarras recaudaran más dinero que, a su vez, les permitió adquirir más armamento. Este es uno de los factores que explican por qué durante la Transición aumentó la cantidad de atentados de las distintas ramas de ETA y, por ende, el número de sus víctimas mortales. Así pues, se puede establecer una interrelación directa entre la financiación de una organización terrorista, su capacidad operativa y, en último extremo, su supervivencia.

Por último, hay que subrayar que el nacionalismo radical, el marxismo y el tercermundismo ayudaron a justificar la violencia etarra contra el sector empresarial, pero, con algunas notables excepciones (los atentados sectoriales, la intervención en conflictos laborales o los “pernicidios” de ETAp), la razón de fondo de la mayoría de las acciones que ETA llevó a cabo respondió siempre a la búsqueda de ingresos que le permitieran seguir matando.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Rogelio; Domínguez, Florencio y García, Marcos: *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa, 2010.

Díaz Morlán, Pablo: *Los Ybarra. Una dinastía de empresarios (1801-2001)*, Madrid, Marcial Pons, 2002.

Domínguez, Florencio: “La violencia de ETA contra los empresarios”, 2015, inédito.

Domínguez, Florencio: *ETA. Estrategia organizativa y actuaciones, 1978-1992*, Bilbao, UPV/EHU, 1998.

Domínguez, Florencio: *Las raíces del miedo. Euskadi, una sociedad atomizada*, Madrid, Aguilar, 2003.

Fernández Etxeberria, Manuel: *Euskadi, patria de los vascos. 125 años en pie de guerra contra España*, Caracas, Ami-Vasco, 1965.

Fernández Soldevilla, Gaizka y López Romo, Raúl: *Sangre, votos, manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical (1958-2011)*, Madrid, Tecnos, 2012.

Fernández Soldevilla, Gaizka: *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*, Tecnos, Madrid, 2013.

Garmendia, José María: “ETA: nacimiento, desarrollo y crisis (1959-1978)”, en Elorza, Antonio (coord.): *La historia de ETA*, Madrid, Temas de hoy, 2006, pp. 77-170.

Granja, José Luis de la: *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2015.

Hordago, Equipo, *Documentos Y*, Donostia, Lur, 1979-1981.

Jáuregui, Gurutz: *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

Llera, Francisco José y Leonisio, Rafael: “Los secuestros de ETA y sus organizaciones afines, 1970-1997: una base de datos”, *Revista Española de Ciencia Política*, nº 37, 2015, pp. 141-160.

López Romo, Raúl: *Informe Foronda: los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015.

Marrodán, Javier (dir.): *Relatos de plomo. Historia del terrorismo en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2015.

Mees, Ludger: *Entre nación y clase. El nacionalismo vasco y su base social en perspectiva comparativa*, Bilbao, Fundación Sabino Arana, 1991.

Morán, Gregorio: *Los españoles que dejaron de serlo. Cómo y por qué Euskadi se ha convertido en la gran herida histórica de España*, Planeta, Barcelona, 2003.

Núñez Seixas, Xosé M.: *Movimientos nacionalistas en Europa. Siglo XX*, Madrid, Síntesis, 1998.

Pablo, Santiago de; Mees, Ludger y Rodríguez Ranz, José Antonio: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*, Barcelona, Crítica, 2001.

Pérez, Kepa: *Secuestrados. Todos los secuestros de ETA, 1970-1997*, Bilbao, Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana, 2008.

Zalbide, José Luis: *Hacia una estrategia revolucionaria vasca*, s. l., Lauburu, 1974.

Zumalde, Xabier: *Mi lucha clandestina en ETA. Memorias del primer jefe del Frente Militar (1965-1968)*, Arrigorriaga, Status ediciones, 2004.